



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**2 de Octubre de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Figueres acoge el III Congreso de la Abogacía Catalana ADN

Figueres acoge el III Congreso de la Abogacía Catalana ABC

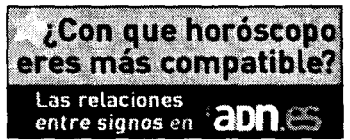
El convenio entre Gobierno y Abogados incluye cursos de Mediación Intrajudicial
EL CORREO DIGITAL

Justicia anuncia que aumentará las retribuciones del turno de oficio en las asistencias a
extranjeros EUROPA PRESS

Alicante presentará un recurso contra el fallo que adscribe los abogados de Ibi al
Colegio de Alcoy DIARIOINFORMACIÓN

Justicia proyecta ubicar menores en una sala de visitas de la Audiencia
LA VOZ DIGITAL

Publicidad



/ Lleida

Jueves, 01 de octubre de 2009. Actualizado a las 14:03h | Madrid: 23º/13º

ADN.es Buscar
[Portada](#) [Local](#) [Actualidad](#) [La Vida](#) [Deportes](#) [Cultura & Ocio](#) [Opinión](#) [Fotos](#) [Videos](#)
[Barcelona](#) [Bilbao](#) [Madrid](#) [Málaga](#) [Sevilla](#) [Valencia](#) [Zaragoza](#)


adn » local » lleida

Figueres acoge el III Congreso de la Abogacía Catalana

EFE | Figueres (Girona) | hace 9 minutos | [comentarios](#) | [Votar](#) + 0 - 0 | [Imprimir](#)

Profesionales del Derecho en Cataluña debatirán sobre las carencias, virtudes y expectativas de la abogacía en el III Congreso de la Abogacía Catalana que se celebrará del 1 al 3 de octubre en Figueres.

La inauguración del congreso tendrá lugar mañana en el Teatre Jardí de Figueres y está prevista la asistencia de la consellera de Justicia, Montserrat Tura; la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), Maria Eugenia Alegret; el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer; y el presidente de la Audiencia de Girona, Fernando Lacaba.

La justicia catalana se pone a examen en este congreso, y para calentar el debate, desde marzo, se han abierto en Internet treinta bitácoras ("blogs") que versan sobre diferentes aspectos del mundo jurídico, como la mediación, el arbitraje, el uso del catalán, los procuradores, la colegiación o los juzgados, donde los abogados comparten sus opiniones.

La participación en estos espacios de debate virtuales es un éxito y en estos momentos hay una media de 40 intervenciones por cada temá.

Una bitácora que ha suscitado controversia y ha despertado gran participación es el dedicado al turno de oficio, en que los letrados coinciden en que el servicio que ofrecen es muy bueno y que las retribuciones no están a la altura.

En cuanto al funcionamiento actual de los juzgados, los abogados opinan especialmente sobre las modificaciones que serían necesarias para lograr el cumplimiento de los plazos para dictar sentencias, sobre la función de los procuradores o la rotación constante del personal, entre otras sugerencias.

+ 0 - 0

[comentarios](#) | [Imprimir](#) | [Suscribir](#) | [Compartir](#)

0 votos

Otras noticias de Lleida

Autotardor obre demà amb 31 expositors

Dos joves, jutjats per ferpintadesa Gardeny

Roben 5.000€ d'un banc d'Alinacelles

EL Parlament recorda Simeó Miquel

Comentarios

Comenta

Mensaje

Nombre

Mail (no será publicado)

Normas de uso (Aviso legal)

Recuerda que son opiniones de los usuarios y no de ADN.es

ADN.es se reserva el derecho a eliminar aquellos comentarios que por su naturaleza sean considerados contrarios a la legislación vigente, ofensivos, injuriantes o no acordes a la temática tratada.

90 MILLONES DE METAS

CADA CLIENTE, UNA META



Visiones del mundo ABCD Empresa Motociclismo Fórmula 1 Vela Mujer Hoy Naturaleza Viajar

Viernes, 2 de Octubre de 2009

Madrid 9.1 28.1 Clasificados 11870.com Más servicios

Todo en ABC.es

Ir a Sevilla

Búsqueda

Inicio España Opinión Internacional Economía Sociedad Cultura Ciencia/Tecnología Medios & Redes Deportes Toros Gente/TV Evasión
Autonomías Madrid Cataluña Comunidad Valenciana Castilla y León Canarias Galicia Sevilla Toledo Córdoba

Blog

ABC.es > Noticias de Agencia

Noticias agencia

imprimir enviar por email Consultar + teletipos

> AREA: Justicia e Interior

30-09-2009 / 18:10 h

(Cataluña) JUSTICIA-INTERIOR-SUCESOS,JUSTICIA

Figueres acoge el III Congreso de la Abogacía Catalana

Figueres (Girona), 30 sep (EFE).- Profesionales del Derecho en Cataluña debatirán sobre las carencias, virtudes y expectativas de la abogacía en el III Congreso de la Abogacía Catalana que se celebrará del 1 al 3 de octubre en Figueres.

La inauguración del congreso tendrá lugar mañana en el Teatre Jardí de Figueres y está prevista la asistencia de la consellera de Justicia, Montserrat Tura; la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), Maria Eugenia Alegret; el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Camicer; y el presidente de la Audiencia de Girona, Fernando Lacaba.

La justicia catalana se pone a examen en este congreso, y para calentar el debate, desde marzo, se han abierto en Internet treinta bitácoras ("blogs") que versan sobre diferentes aspectos del mundo jurídico, como la mediación, el arbitraje, el uso del catalán, los procuradores, la colegiación o los juzgados, donde los abogados comparten sus opiniones.

La participación en estos espacios de debate virtuales es un éxito y en estos momentos hay una media de 40 intervenciones por cada temá.

Una bitácora que ha suscitado controversia y ha despertado gran participación es el dedicado al turno de oficio, en que los letrados coinciden en que el servicio que ofrecen es muy bueno y que las retribuciones no están a la altura.

En cuanto al funcionamiento actual de los juzgados, los abogados opinan especialmente sobre las modificaciones que serían necesarias para lograr el cumplimiento de los plazos para dictar sentencias, sobre la función de los procuradores o la rotación constante del personal, entre otras sugerencias. EFE 1010086

ANUNCIOS GOOGLE

Master Jurídicos IE

Practica el Derecho en un entorno internacional: +85 nacionalidades. <http://www.IE.edu/law>

Curso de Forex en Madrid

Presencial. 28 y 29 de Noviembre Metodología educativa primer nivel <http://FxForaLiving.com>

Calcular Seguros de Coche



Anuncios Google

Mejores precios Citroën

Aprovecha el Plan 2000E Aprovecha el momento Citroën www.citroen.es

Direct Seguros: Coche

Mejor precio si contratas online Paga un 30% menos: ¡Ahorra ya! www.directseguros.es

¿Necesitas Un Abogado?

Para Todo Tipo De Causas Judiciales Civil, Penal, Laboral

Conéctate Registrarte O entra con tu cuenta de Facebook Windows Live Yahoo ID ¿Qué es esto? Cerrar la barra

LA RIOJA

El convenio entre Gobierno y Abogados incluye cursos de Mediación Intrajudicial

02.10.09 - J. L. D. | LOGROÑO

El consejero de Administraciones Públicas, Conrado Escobar, y la decana del Colegio de Abogados, Victoria de Pablo Dávila renovaron ayer el convenio de colaboración para la prestación del servicio de asistencia y defensa jurídica a las víctimas de delitos de violencia de género, doméstica o intrafamiliar.

El programa, dotado con una partida económica de 30.000 euros, presenta como principal novedad este año la formación en mediación intrajudicial para los letrados, especialmente en materia civil y penal, así como la realización de cursos de formación especializada, de reciclaje y seminarios para los 59 letrados que forman parte del servicio de guardia especializado en las demarcaciones de Logroño, Calahorra y Haro.



Escobar y De Pablo se felicitan tras firmar el convenio. / S. ESPINOSA

La mediación, explicaron Escobar y De Pablo, es una alternativa a la judicialización de los conflictos; un proceso en el que las partes intentan alcanzar por sí mismas un acuerdo para resolver su litigio.

Otra novedad que se ha introducido en el acuerdo de este año es la asignación de un letrado adicional en el turno de oficio especializado en violencia de género, que realice el servicio en el partido judicial de Calahorra.

El convenio con el Colegio de Abogados se firmó por primera vez en el año 2000, y dentro de este ámbito se realizaron en 2008 un total de 334 intervenciones relativas a este turno que incluyen formulación de denuncias y solicitud de órdenes de protección.



Justicia anuncia que aumentará las retribuciones del turno de oficio en las asistencias a extranjeros

La Junta incrementa el baremo de prestaciones en los puntos de entrada masiva de 150 a 450 euros

SEVILLA, 1 Oct. (EUROPA PRESS) -

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía anunció hoy que incrementará de 150 a 450 euros las retribuciones del turno de oficio relativas a los servicios que prestan los letrados en los puntos de entrada masiva de extranjeros, es decir, aquellas atenciones que comprenden tanto la asistencia al detenido como la interposición de recursos.

Así lo anunció en comisión parlamentaria la consejera del ramo, Begoña Álvarez, quien dio a conocer una medida que es fruto del acuerdo impulsado por su departamento para alcanzar una nueva regulación de las bases y módulos de compensación para el abono de los servicios de turno de oficio, al objeto de adecuar el importe de los mismos a la "prestación razonable" del servicio.

En este sentido, Álvarez recordó que, ya recientemente, se modificó el cupo de asistencias que podían realizar en un mismo oficio los letrados a personas extranjeras, situándolo en un máximo de 12, para garantizar una mayor calidad y eficacia del servicio que prestan.

De igual modo, Álvarez señaló que estos acuerdos han sido consensuados en distintas reuniones celebradas entre los responsables de la Consejería de Justicia y el Colegio de Abogados y el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados.

Asimismo, la consejera indicó que la Justicia gratuita es "uno de los grandes compromisos sociales del Gobierno andaluz" y que su objetivo no es otro que "ofrecer un servicio de igualdad de condiciones a todos los andaluces ante los tribunales".

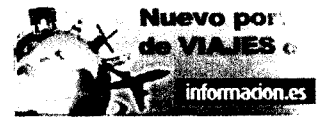
LA CONSEJERÍA LIBERA 6,5 MILLONES DE EUROS

En esta línea de apoyo a los servicios judiciales, la consejera anunció que su departamento liberará una partida de más 6,5 millones de euros para las compensaciones económicas por los servicios prestados por los Colegios de Abogados de Almería, Antequera, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera (Cádiz), Lucena (Córdoba), Málaga y Sevilla del primer trimestre de 2009.

Los pagos se harán efectivos conforme a las certificaciones que expidan los respectivos colegios, en función del número de actuaciones y del coste asociado a las mismas.

Gripe A

Nueva Gripe A: las claves de la pandemia



Viernes 02 de octubre de 2009 | RSS



NOTICIAS
Alcoy

HEMEROTECA » EN ESTA WEB »



- EDICIONES
- SUPLEMENTOS
- SECCIONES
- DEPORTES
- OPINIÓN 2.0
- CULTURA Y OCIO
- MULTIMEDIA
- SERVICIOS

Alicante Elche Vega Baja Benidorm/Marina Baixa **Alcoy** Elda L'Alacantí Baix Vinalopó Marina Alta Extras

Información.es » Alcoy



CONFLICTO TERRITORIAL

Alicante presentará un recurso contra el fallo que adscribe los abogados de Ibi al Colegio de Alcoy



M. CANDELA El Colegio de Abogados de Alicante presentará un recurso de reposición al fallo del Consejo Valenciano que ha resuelto que los abogados ejercientes en el Partido Judicial de Ibi deben colegiarse en el de Alcoy, y sin descartar una futura demanda por la vía de lo Contencioso-Administrativo.

Tras la creación del Partido Judicial de Ibi en 1988 el Colegio de Abogados de Alicante asumió su gestión, abriendo incluso una delegación en la villa juguetera. Años más tarde, sin embargo, el Colegio de Alcoy recurrió esta situación, al entender que Ibi pertenecía a su territorio competencial. Ahora, el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados le ha dado la razón, en una decisión unánime. Sara Díaz, delegada del Colegio de Alicante en Ibi, ha explicado que esta resolución, de la que no se tenía notificación formal, todavía no es firme y que se va a recurrir. "Con el apoyo del colectivo de Ibi, que quiere seguir vinculado al Colegio de Alicante, vamos a presentar un recurso de reposición y más adelante estudiaremos la posibilidad de un contencioso". Díaz recordó que "hay muchos abogados de Ibi que llevan más de 20 años colegiados en Alicante", una situación que se pretende mantener.

Hay que significar que, previamente, ambos colegios acordaron aceptar la mediación del Consejo Valenciano.

COMPARTIR



¿qué es esto?

- ENVIAR PÁGINA »
- IMPRIMIR PÁGINA »
- AUMENTAR TEXTO »
- REDUCIR TEXTO »

Envío De SMS Masivos
 Máxima Calidad Garantizada Cobertura Mundial. Alta Gratis
www.Mensatek.com/SMSMasivo
 Anuncios Google



Versión móvil

OBJETIVO CÁDIZ

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Inauguramos web
Accede a la nueva comunidad fotográfica
Envía tus fotos

HOY 18.4 / 23.3 | MAÑANA 17.5 / 23.3

lavozdigital.tv La televisión de La Voz

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com

EDICIÓN: | **Cádiz** | CAMBIAR | PERSONALIZAR | 1 octubre 2009

Portada **Local** Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios **Buscar**

Cádiz San Fernando Chiclana Puerto Real El Puerto Jerez Sierra C.Noroeste C. Gibraltar Janda Turismo

Estás en: Cádiz - La Voz Digital > Noticias Cádiz > **Justicia proyecta ubicar Menores en una sala de vistas de la Audiencia**

CIUDADANOS

Justicia proyecta ubicar Menores en una sala de vistas de la Audiencia

S. TUBIO | CÁDIZ

0 votos

0 Comentarios | [Comparte esta noticia](#) »

La Delegación Provincial de Justicia quiere poner fin cuanto antes al culebrón que protagoniza el juzgado de Menores de la capital, cuya ubicación en la calle San Francisco nunca ha gustado. La única opción sobre la que trabaja en estos momentos es en la reorganización del Palacio de Justicia de la Cuesta de las Calesas. Como adelantaba ayer este medio, el delegado provincial, Domingo Sánchez Rizo, se reunió con el presidente de la Audiencia, la fiscal jefe y la jueza decana para acordar qué espacio tendría el juzgado y la Fiscalía de Menores en ese inmueble.

El proyecto que a día de hoy parece más viable, ya que ha contado con el respaldo de los inquilinos del Palacio de Justicia, es que se ubique en una de las salas de vistas que hay en la planta baja, contando con un acceso directo a la calle por donde ingresarían los menores infractores. Esta idea, que ya está plasmada sobre planos, aún no ha sido aprobada, pero ya ha logrado salvar un importante escollo como es la situación del juzgado de lo Mercantil. Una de las opciones que se habían barajado era enviar a San Francisco el órgano judicial cuya titular es la decana Orellana, pero con la solución que en estos momentos está en estudio, este juzgado permanecería en la última planta del inmueble junto a las dependencias de la Fiscalía. Salvo que se tuerzan los planes, Menores pasará a la planta baja del Palacio de Justicia.

¿SALDREMOS DE LA CRISIS CON ZAPATERO?

No **████████████████████** 24.7%
Sí **████████████████████** 75.3%

Votos registrados: 976 usuarios

Vota entre los 1000 primeros y gana 1.000 €uros y un MERCEDES GLK

Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad

TAGS RELACIONADOS

justicia, proyecta, ubicar, menores, sala, vistas, audiencia

0 votos

0 Comentarios | [Comparte esta noticia](#) »

Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **LogIn**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil:

Nombre * y apellidos Opinión *
Email * escribe aquí tu comentario

Acepto todas las **condiciones de uso**
* campos obligatorios

Enviar

Listado de Comentarios

Lo más reciente Lo más valorado

0 opiniones

ANUNCIOS GOOGLE

Oposiciones 2009
Infórmate y Empez a Prepararlas para Tener Éxito en la Convocatoria
www.AulaTutor.net/Oposiciones

Securitas Direct Alarmas
Para Tu Hogar O Tu Negocio. Ahora Mas Baratas. Confia En Expertos.
securitasdirect.es/Alarmas

Juzgados para Bodas
Directorio gratuito de juzgados en el portal de bodas más completo.
bodaclick.com/Juzgados_para_Bodas

Certificado de matrimonio

Bienvenido a

Accede directamente si tienes cuenta en

[+]información

Actividad usuarios Iniciar sesión **REGISTRO**

CADIZ

Cae una banda que cometió 17 asaltos en la provincia de Cádiz cotnra transportes de tabaco



GALERÍAS DE FOTOS más fotos [+]



Merienda de la Semana del Mayor 2009 Playas de Cádiz 2-Playas de Chiclana 1



Regata de Ciudades Español-Xerez